

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

R-CDNAT-2014-589

SALTA, 07 de noviembre de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.163/2009.

VISTO:

La Res. R-DNAT-2014-1398 – relacionada a la finalización de funciones de la Ing. Mirta Silvia Fanchini – a su cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple del área de Matemática del Proyecto PACENI – a partir del 01 de agosto de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 18 de fecha 28 de octubre de 2014, resolvió convalidar la citada resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la Res. R-DNAT-2014-1398 – relacionada a la finalización de funciones de la Ing. MIRTA SILVIA FANCHINI – a su cargo interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación simple del área de Matemática del Proyecto PACENI – a partir del 01 de agosto de 2013, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Ing. Fanchini, cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido, vuelva para ARCHIVO. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Dra. Teresita de Valle Ruiz
Secretaría Técnica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales